

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2016

Manta, Marzo 17 del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DAN QUIMICA C.A.

Ciudad.-

Cumpliendo con lo expuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías, así como Estatutos de la Compañía, presento a usted el Informe correspondiente a la fiscalización, en todas sus partes, efectuadas a la Administración de la misma por el Ejercicio Económico 2016.

He revisado los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, los mismos que confrontados con los Libros Contables, se ajusta a los Principios de Contabilidad de general aceptación y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

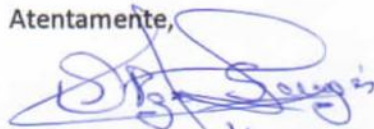
Los Comprobantes y Registros contables cumplen con lo dispuesto en las leyes de Comercio y Tributarias.

Los Archivos de pagos de Impuestos reflejan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, encontrándose al día.

Los Estados Financieros muestran fielmente la verdadera y real situación de la Empresa-

Pongo a su consideración el presente Informe y por su intermedio a los señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Olga María Sengés Vélez
COMISARIO